

Sede electrónica del Ayuntamiento de Albudeite



Documento:	RESOLUCIÓN
Asunto:	Adjudicación Carpa Mercado semanal ambulante
Expediente N°:	771/2024
Servicio:	SECRETARÍA-INTERVENCIÓN

Vista la Resolución de Alcaldía nº 184/2024, de fecha 04/12/2024, por la que se aprobó el expediente de contratación, mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, para el suministro de una carpa destinada al mercado semanal de venta ambulante, conforme a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP).

Visto que, publicado el correspondiente anuncio de licitación en la Plataforma de Contratación del Sector Público, fueron recibidas dentro del plazo establecido las siguientes ofertas:

- Ferias y Eventos, S.L.: oferta económica de 18.000,00 €, plazo de entrega 25 días, plazo de garantía 3 años.
- Vega Carpas, S.L.: oferta económica de 18.744,70 €, plazo de entrega 30 días, plazo de garantía 3 años.

Habiendo procedido por la Unidad Técnica a la valoración de las ofertas presentadas, conforme a los criterios establecidos en los pliegos, determinando que la oferta más ventajosa para la Administración es la presentada por la mercantil Ferias y Eventos, S.L., por obtener la mayor puntuación en la valoración global de los criterios de adjudicación.

Visto que, con fecha 20/02/2024, se requirió a la empresa adjudicataria la presentación de la documentación necesaria para la formalización del contrato, conforme a lo previsto en el artículo 159.6 de la LCSP, habiendo cumplido con dicho requerimiento dentro del plazo otorgado.

De conformidad con el artículo 150 de la LCSP, en el que se indica que la adjudicación deberá recaer en la oferta más ventajosa en función de los criterios definidos en el pliego de condiciones, lo que ha determinado la selección de la propuesta presentada por Ferias y Eventos, S.L.

Por todo lo expuesto, y en uso de las atribuciones que me confieren los artículos 21 y concordantes de la LBRL, así como la disposición adicional segunda de la LCSP,

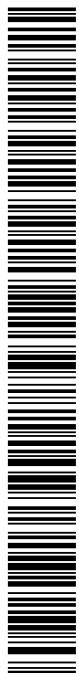
RESUELVO

Primero. Adjudicar el contrato de suministro de una carpa para el mercado semanal de venta ambulante a la mercantil Ferias y Eventos, S.L., con CIF B91333252, por un importe de dieciocho mil euros (18.000,00 €), más tres mil setecientos ochenta euros (3.780,00 €), lo que resulta un total de veintiún mil setecientos ochenta euros (21.780,00 €), conforme a su oferta presentada y en los términos establecidos en los pliegos de licitación.

Segundo. Notificar la presente resolución al adjudicatario y al resto de licitadores participantes en el procedimiento.

Tercero. Publicar la adjudicación del contrato en la Plataforma de Contratación del Sector Público y en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA MARTINEZ (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	ALCALDE	21/02/2025 13:00



X01471c791815110b07e20e020c33

Cuarto. Requerir a la mercantil Ferias y Eventos, S.L. para la formalización del contrato dentro del plazo legalmente establecido, conforme al artículo 153 de la LCSP.

Quinto. Dar cuenta de esta Resolución a los servicios municipales correspondientes para su cumplimiento.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, D. Jesús García Martínez.

Firmada digitalmente la resolución por el/los cargo/s indicado/s a pie de página.



X01471c7918151110b07e920e020c33

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.albudeite.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30004>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JESUS GARCIA MARTINEZ (AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE)	ALCALDE	21/02/2025 13:00